



Secretaría

CERTIFICACIÓN NÚMERO 25 (2011-12)

Yo, Luisa González Cotto, Secretaria del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Carolina, **CERTIFICO QUE:**

Este Cuerpo, en reunión ordinaria celebrada el 21 de junio de 2012, tuvo ante su consideración el informe final del Comité de Asuntos Estudiantiles y Ley y Reglamento. A estos se le encomendó evaluar y someter sus recomendaciones al borrador del Reglamento de Estudiantes de la UPR Carolina.

Luego de las consideraciones correspondientes, este Cuerpo aprobó el **REGLAMENTO GENERAL DE ESTUDIANTES** de la Universidad de Puerto Rico en Carolina.

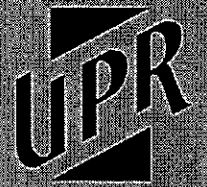
Y para remitir a las autoridades universitarias correspondiente, expido la presente en Carolina, Puerto Rico, hoy, veintiséis de junio de dos mil doce.

Luisa González Cotto
Luisa González Cotto
Secretaria del Senado Académico

Vo. Bo.  Trinidad Fernández-Miranda
Rectora y Presidenta



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
EN CAROLINA



REGLAMENTO GENERAL DE ESTUDIANTES

APROBADO JUNIO 2012
SENADO ACADEMICO